

PROCESO DE CERTIFICACIÓN PARA POLICÍAS MUNICIPALES

El Certificado Único Policial (CUP), es el documento que acredita a las y los elementos aptos para ingresar o permanecer en una institución de seguridad pública.

- Policía Preventivo Estatal y Municipal
- Policía de Investigación
- Oficial de Guarda y Custodia

Para obtener el **CUP**, necesitas cubrir los siguientes costos:

Control de Confianza – Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza – La evaluación se realiza en un período de tres días.

Costo : \$98 UMAS

Formación Inicial – Instituto de Profesionalización del Estado – Curso de Formación Inicial Aspirantes

(Costo: **\$240 UMAS**)

Curso de Formación Inicial Equivalente.

(Costo: **\$240 UMAS**)

Competencias Básicas – Instituto de Profesionalización del Estado – Curso de Capacitación de Competencias Básicas.

(Costo: **\$44 UMAS**)

Evaluación Desempeño – Institución de Seguridad Pública Municipal.

Nota: Los servicios públicos, causarán y pagarán derechos en materia de seguridad pública, de conformidad a lo establecido en el Art.19 ,Capítulo III de la Ley Estatal de Derecho vigente.

Para mayor información:

Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública

Colima #208, fracc. San Felipe del Agua Oaxaca de Juárez, Oax. CP. 68020
Tel: **(951) 520 02 30**

Registro Único de Policías de Oaxaca (RUPO)

Prolongación de Xicotencatl, # 1031,
Col. Eliseo Jiménez Ruiz, Oax. C. P. 68120
Tel **(951) 50 1 50 48**

www.sspo.gob.mx

Facebook: [@SSP_Oax](https://www.facebook.com/SSP_Oax)

Twitter: [@SSP_GobOax](https://twitter.com/SSP_GobOax)

Youtube: [@ssp_goboax](https://www.youtube.com/channel/UCspp_goboax)

Instagram: [@ssp_goboax](https://www.instagram.com/ssp_goboax)



Oaxaca
CREAR • CONSTRUIR • CRECER



SSPO
Secretaría de Seguridad Pública de Oaxaca

PROCESO DE INSCRIPCIÓN Y CERTIFICACIÓN

PARA POLICÍAS MUNICIPALES



El Gobierno del Estado a través de la **Secretaría de Seguridad Pública de Oaxaca**, continúa trabajando por un Oaxaca Seguro, por ello, las Autoridades Municipales elegidas por elección popular o Sistema Normativo Indígena, tienen el derecho de contar con una Policía Municipal certificada.

Para realizar el *proceso de inscripción al Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública*; necesitas hacer el siguiente procedimiento: ante el *Registro Único de Policías de Oaxaca (RUPO)* adscrito a la Secretaría de Seguridad Pública Estatal y el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Oaxaca.

PROCESO DE INSCRIPCIÓN AL REGISTRO NACIONAL DE PERSONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA MUNICIPIOS

1.

La Autoridad Municipal **solicitará la alta de sus Policías** ante el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Oaxaca (**SESEPO**).



Formato para realizar el trámite en el siguiente link:
<https://bit.ly/3mPz085>



2.

La autoridad recabará la documentación personal de los candidatos a registrar y enviará al **RUPO**, (de manera física o digital al correo rupo@sspo.gob.mx), para su revisión.



Encuentra los requisitos para el registro en el siguiente enlace:
<https://bit.ly/3CRSlu0>

3.

El **RUPO agendará una cita para que asista personalmente a sus instalaciones** y continuar con su proceso de inscripción.



4.



Una vez concluido el proceso, se hará entrega de las CUIP's (Clave única de Identificación Permanente) a la Autoridad Municipal, la cual será de utilidad en cada uno de los procesos que conlleva la certificación.

